



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 No. LP-919044992-N55-2018
 SUMINISTRO Y PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS MEZCLADOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 12:00 horas del día 7 de diciembre del 2018, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N55-2018** referente a la contratación del **Suministro y Preparación de Medicamentos Mezclados y Nutrición Parenteral**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

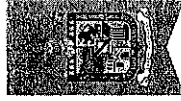
Este acto fue presidido por el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el **Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la **C.P. Erika Yadira González Gómez**, como área usuaria: la **Dra. Rosa Delia Villarreal Parra**, representantes del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil y la **Dra. Juana María Cerda Arteaga**, representante del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda"; **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el **Lic. Fidel Moctezuma Carrillo**, Subdirector de Recursos Materiales, la **Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme**, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el **C.P. Felipe Manuel Flores Martínez**, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente **Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.**, representada por el **C. Francisco Raúl Gómez Díaz Infante**.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N55-2018 PÁGINA 1 de 7

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
 Matamoros 520 Cte., Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 6130-7000
 www.sti.gob.mx



Acto seguido se procedió a la lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

DUDAS ADMINISTRATIVAS:

No. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	1.- DATOS GENERALES Y DE IDENTIFICACIÓN, INCISO G		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE DONDE SE DERIVAN LOS RECURSOS DEL TIPO DE PRESUPUESTO 202001, PROGRAMA 020508, PARTIDAS 22102 Y 33901.	CORRESPONDE A TIPO DE PRESUPUESTO ESTATAL.
2	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	1.1.- OBJETO Y ALCANCE, DESCRIPCIÓN COMPLETA, INCISO 1.1.13.		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN CONSIDERAR UN TIEMPO ADECUADO DE 10 DÍAS PARA QUE SE REALICE LA COTIZACIÓN DEL INSUMO (OS) NO INCLUIDO EN EL CONTRATO, LA ACEPTACIÓN DEL PRECIO POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y A SU VEZ SE LLEVEN A CABO LAS ADECUACIONES NECESARIAS EN EL CONTRATO PARA ESTABLECER A DICHO MEDICAMENTO (OS) DENTRO DEL MISMO, Y PUEDA SER DADO DE ALTO EN EL SISTEMA EN EL QUE SE REALIZAN LAS SOLICITUDES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL CONTRATO QUE DERIVE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN CONTENDRÁ SOLAMENTE LOS INSUMOS INCLUIDOS EN EL ANEXO 1 A DE LAS BASES.
3	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	1.1.- OBJETO Y ALCANCE, DESCRIPCIÓN COMPLETA, INCISO 1.1.14.		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE REALIZARAN DOS CONTRATOS QUE SEPARARE LAS SOLICITUDES QUE CONTEMPLAN LOS RECURSOS DE SEGURO POPULAR Y LOS DE POBLACIÓN ABIERTA.	EN LA PREENTE LICITACIÓN NO SE CONTEMPLAN RECURSOS DE SEGURO POPULAR.
4	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	1.1.- OBJETO Y ALCANCE, DESCRIPCIÓN COMPLETA, INCISO 1.1.15.		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A LA DELICADEZA EN LA PREPARACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS MEZCLADOS CONSIDERA EL APEGO TOTAL A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-249-SSA1-2010, MEZCLAS ESTERILES: NUTRICIONALES Y MEDICAMENTOSAS, E INSTALACIONES PARA SU PREPARACION, ASÍ MISMO QUE LOS PARTICIPANTES CUENTEN CON LICENCIA SANITARIA EXPEDIDA POR COFEPRIS PARA LA PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS MEZCLADOS DENTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	SE ACEPTA SU SOLICITUD, LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-249-SSA1-2010. LA LICENCIA SANITARIA YA ESTÁ SOLICITADA EN EL NÚMERO 10 DEL INCISO C) DEL NUMERAL 3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
5	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	1.2.- PERÍODO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI DENTRO DEL PERÍODO EN QUE SE CONTEMPLA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUDIESEN SUMARSE OTRAS UNIDADES MEDICAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL (LOS) CONTRATO (S) QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PODRÁN SER MODIFICADOS SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE, EN CONJUNTO, EL VEINTE POR CIENTO DE LA CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN LOS MISMOS Y EL PRECIO DE LOS BIENES O SERVICIOS SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE, DE

(Handwritten signatures and initials)



6	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	8.- ASPECTOS ECONÓMICOS, INCISO 8.1 FORMA DE PAGO.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PAGO DE LAS FACTURAS SERA A LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE VALIDADA EN EL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN.	CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY Y 95 DE SU REGLAMENTO, PUDIENDO INCLUIRSE UNIDADES DISTINTAS A LAS CONTEMPLADAS ORIGINALMENTE. EL PAGO DE LOS MEDICAMENTOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE CONCURSO SE REALIZARÁ EN PESOS MEXICANOS DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA EN EL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS DE CADA UNIDAD APLICATIVA DEBIDAMENTE VALIDADA POR EL ÁREA ENCARGADA DE SU RECEPCIÓN.
7	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	8.- ASPECTOS ECONÓMICOS, INCISO 8.1 FORMA DE PAGO.	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA INCLUSIÓN DE LA SIGUIENTE CLÁUSULA EN EL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN: INCUMPLIMIENTO POR "LA SECRETARIA" EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "LA SECRETARIA" RESPECTO DE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONFORME EL PRESENTE INSTRUMENTO, INCLUYENDO DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, LA OBLIGACIÓN DE PAGO PREVISTA EN ESTA CLÁUSULA, Y LA FIRMA DEL CONTRATO, CONVENIO Y/O PEDIDO EN CASO DE MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DEL CONTRATO EN UN MÁXIMO DEL 20% DEL VALOR DEL MISMO "EL PROVEEDOR" PODRÁ SUSPENDER LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA ÉSTE. ASIMISMO EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE BIENES POR INCUMPLIMIENTO DE "LA SECRETARIA" CONFORME LO SEÑALADO EN ESTA CLÁUSULA, "LA SECRETARIA" DEBERA DE PAGAR A "EL PROVEEDOR" LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA RECURRIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA SUSPENSIÓN.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.
8	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	9.- PENA CONVENCIONAL (SANCIÓN)-	DEBIDO A LA NATURALEZA DE ESTE SERVICIO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONTEMPLAR LA ELIMINACIÓN DE LA APLICACIÓN DE SANCIONES DEL 4% POR DÍA EN QUE SE INCUMPLA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, YA QUE ESTE TIPO DE SERVICIO ES PERMANENTE Y DE SOPORTE DE VIDA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

[Handwritten signatures and initials]





9	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	C.- EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERAL 7.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE DEBERAN INCLUIR EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA EL 100% DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN EL ANEXO 1-A	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
10	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	C.- EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERAL 9.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE DEBERA PRESENTAR EN EL SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA EL 100% DE CARTAS DE APOYO DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA Y LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN EL ANEXO 1-A- EN DICHAS CARTAS SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO.	SE DEBERÁN PRESENTAR CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA, DE TODOS LOS PRODUCTOS O INSUMOS QUE SE SOLICITAN EN EL ANEXO 1A DE ESTAS BASES EN LA CUAL DESCRIBAN LAS PARTIDAS, MARCAS Y CANTIDADES OFERTADAS.
11	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	C.- EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERAL 7.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA AGREGAR PARA EL CASO DE AQUELLAS CLAVES CUYO REGISTRO SANITARIO SE ENCUENTRE VENCIDO, EL TRÁMITE DE PROROGA ASÍ COMO LA CARTA DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA SOLICITUD DE TRÁMITE DE PROROGA FUE INGRESADA EN TIEMPO Y FORMA. LO ANTERIOR A FIN DE NO AFECTAR LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD.
12	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	C.- EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERAL 10.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA LICENCIA SANITARIA SOLICITADA EN ESTE PUNTO SEA LA CORRESPONDIENTE A UNA LICENCIA SANITARIA VIGENTE CON CLASIFICACIÓN AUTORIZADA PARA FABRICACIÓN DE PREPARACIONES FARMACÉUTICAS CENTRAL DE MEZCLAS. LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES EL SUMINISTRO Y PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS MEZCLADOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL, PARA LO CUAL LA AUTORIDAD SANITARIA (COFEPRIS) EMITE LA LICENCIA SANITARIA CORRESPONDIENTE EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA NOM-249-SSA1-2010 (Mezclas estériles: nutricionales y medicamentosas, e instalaciones para su preparación). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD.

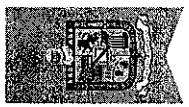
DUDAS TÉCNICAS:

No. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NÚMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.		ANEXO 1-A Renglón 48	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA UNIDAD DE MEDIDA A COTIZAR PARA EL RENGLÓN 48 SEA ML TODAVEZ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N55-2018 PÁGINA 4 de 7

(Handwritten signatures and initials)





				ES EL SUMINISTRO Y PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS MEZCLADOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL POR LO QUE LA UNIDAD DE MEDIDA AMPOLLETA HACE REFERENCIA A FRASCO CERRADO Y NO A MEDICAMENTOS MEZCLADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
--	--	--	--	---

..... G E N E R A L E S

1.- Sin que exista inconveniente alguno por el Comité de Adquisiciones se comunica a los interesados en participar en la presente licitación que la adjudicación y formalización de los contratos que deriven de este procedimiento estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal del ejercicio fiscal 2019, lo anterior de conformidad con el Artículo 14 de la Ley.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y generales, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularán las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que hubieran formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre del 2018, a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 12:23 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

[Firma]

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		FIRMA
	NOMBRE	
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	

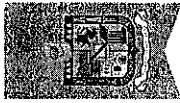
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		FIRMA
	NOMBRE	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (COMO ÁREA USUARIA)	DRA. ROSA DELIA VILLARREAL PARRA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA" (COMO ÁREA USUARIA)	DRA. JUANA MARÍA CERDA ARTEAGA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N55-2018 PÁGINA 6 de 7

(Handwritten marks)

(Handwritten signature)



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León
 GOBIERNO DEL ESTADO

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	

LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO RAÚL GÓMEZ DÍAZ INFANTE	